



000289

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA



EXONERACIÓN DE DICTAMEN, EXONERACIÓN DE PLAZO DE PUBLICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

EDUCACIÓN

Proyectos de ley 1693, 2607, 3228, 4838, 4845 y 5052. Se propone establecer el concurso excepcional para los profesores que se desempeñaron como director o subdirector en instituciones educativas y que fueron retirados por la Resolución de Secretaría General 2074-2014-MINEDU.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre, Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional y Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 1693 y 3228, publicado en el Portal del Congreso el 17 de mayo de 2023.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto de los proyectos de ley 2607, 3228, 4838, 4845 y 5052 por no tener competencia sobre la materia, publicado en el Portal del Congreso el 15 de junio de 2023.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación respecto de los proyectos de ley 4838, 4845 y 5052; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto de los proyectos de ley 2607, 3228, 4838, 4845 y 5052; y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR <i>huaron</i>	23	<i>Larmon</i>		
2	PERÚ LIBRE <i>Cruz</i>	16	<i>Ch</i>		
3	ACCIÓN POPULAR <i>López</i>	15	<i>PDJ</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Soto</i>	11	<i>PDJ</i>		
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Paredes G</i>	10	<i>Alonso</i>		
6	CAMBIO DEMOCRÁTICO JUNTOS POR EL PERÚ <i>Raymundo</i>	10	<i>PDJ</i>		
7	RENOVACIÓN POPULAR	9			
8	AVANZA PAÍS	9			
9	PODEMOS PERÚ <i>Luna</i>	8	<i>PDJ</i>		
10	PERÚ BICENTENARIO <i>Vargas</i>	6	<i>PDJ</i>		
11	SOMOS PERÚ <i>Pango</i>	5	<i>PDJ</i>		
TOTAL		122	104		

*78 votos requeridos

20/06/2023

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 21 de junio de 2023

Se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación respecto de los proyectos de ley 4838/2022-CR, 4845/2022-CR y 5052/2022-CR; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto de los proyectos de ley 2607/2021-CR, 3228/2022-CR, 4838/2022-CR, 4845/2022-CR y 5052/2022-CR; y la ampliación de agenda.-----



.....
HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 19 de junio de 2023

OFICIO N° 596-2022-2023-JEJO/CR

JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

Presidente del Congreso de la República

Presente. -



Asunto

: Solicito la exoneración del plazo de publicación y ampliación en la Agenda del Pleno el dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 1693/2021-CR y 3228/2022-CR; en virtud del cual se propone restituir al cargo de director o subdirector a quienes fueron ubicados como docentes en aplicación de la resolución de secretaría general 2074-2014-MINEDU.

De mi mayor consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y, a su vez, transmitirle la importancia de los Proyectos de Ley N° 1693/2021-CR y 3228/2022-CR; en virtud del cual se propone restituir al cargo de director o subdirector a quienes fueron ubicados como docentes en aplicación de la resolución de secretaría general 2074-2014-MINEDU. Dicho proyecto de ley se encuentra con Dictamen de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte; y, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

En ese sentido, **solicito la exoneración del plazo de publicación del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República y, la ampliación de la Agenda del Pleno** para el debate y votación del *Dictamen* recaído en los Proyectos de Ley N° 1693/2021-CR y 3228/2022-CR de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
JERÍ ORÉ Jose Enrique FAU
20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2023 19:06:26-0500

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Congresista de la República

JEJO/rgr
c.c. arch.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



113

Lima, 20 de junio de 2023

OFICIO N° 196 - 2022-2023/GP-AP-CR.

Señor.

Doctor JAVIER ADOLFO ANGELES ILLMAN
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Congreso de la República del Perú



Presente.-

Asunto: Exoneración de plazo de publicación,
Emisión de acta virtual, ampliación de agenda, priorización en su debate respecto de
Proyecto de Ley N° 3228/2022-CR.

Me es grato dirigirme a usted en mi condición de Vocero alterno del Grupo Parlamentario Acción Popular, aprovechando la oportunidad para **SOLICITAR** la emisión de acta virtual, ampliación de agenda y priorización de su debate respecto del **Proyecto de Ley N° 3228/2022-CR** de autoría del Congresista Elvis Vergara Mendoza.

Sin otro en particular, quedo de Usted.

Atentamente,




CONG. ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA
VOCERO ALTERNO
BANCADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
ACCIÓN POPULAR